



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CORDOVA CARLOS FLAVIO
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-A-048-08
RUC: 10434559133
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 4)
Res. de Aprobación del Plan: 0414-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 23/04/2024 - 23/04/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 2055.63
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00290-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 31/07/2024, **Término:** 03/08/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00503-2024-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	PC 04	114.788	34.688	34.688
2	<i>Matisia cordata</i> Sapote	PC 04	189.077	26.454	6.545
3	<i>Ceiba samauma</i> Huimba	PC 04	99.098	60.97	32.504
4	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 04	231.569	45.11	20.508
5	<i>Parkia multijuga</i> Pashaco	PC 04	249.37	71.652	47.03



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	<i>Aspidosperma parvifolium</i> Quillobordon	PC 04	35.452	24.383	9.712
---	--	-------	--------	--------	-------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aspidosperma parvifolium</i> Quillobordon	PC 04	35.452	24.383	14.671	60,2%	41,4%
2	<i>Ceiba samauma</i> Huimba	PC 04	99.098	60.97	28.466	46,7%	28,7%

Fuente: Resolución N° 00503-2024-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 09/08/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 02:30:58

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.